

2. Concepto SI NO Actualización de oficio

4. Número de formulario

14540232226



5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional Impuestos de Medellín		14. Buzón electrónico																				
1 0 2 7 8 8 6 7 4 3		5			1 1																				
IDENTIFICACIÓN																									
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	1 3	26. Número de Identificación 1 0 2 7 8 8 6 7 4 3																					
Lugar de expedición COLOMBIA		28. País COLOMBIA	29. Departamento 1 6 9 Antioquia	30. Ciudad/Municipio 0 5 Andes	0 3 4																				
31. Primer apellido OCHOA		32. Segundo apellido JARAMILLO	33. Primer nombre DAVID	34. Otros nombres ALEJANDRO																					
35. Razón social																									
36. Nombre comercial																									
37. Sigla																									
UBICACIÓN																									
38. País COLOMBIA		39. Departamento 1 6 9 Antioquia	40. Ciudad/Municipio 0 5 Andes	0 3 4																					
41. Dirección principal URB LAS CEIBAS BL 9 MZ C AP 101																									
42. Correo electrónico DAONAL123@HOTMAIL.COM																									
43. Código postal		44. Teléfono 1 8 4 1 5 0 4 7	45. Teléfono 2 3 1 1 7 0 9 0 1 1 2																						
CLASIFICACIÓN																									
Actividad económica																									
Actividad principal 46. Código 9 6 0 9 2 0 1 5 0 9 0 1		Actividad secundaria 47. Fecha inicio actividad 48. Código	Otras actividades 50. Código 1 2	Ocupación 51. Código 4 1 4 1	52. Número establecimientos																				
Responsabilidades, Calidades y Atributos																									
53. Código 1 4 9	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
49 - No responsable de IVA																									
Usuarios aduaneros						Exportadores																			
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20												55. Forma	56. Tipo	Servicio 57. Modo 58. CPC	1	2	3								
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación																									
Para uso exclusivo de la DIAN																									
59. Anexos SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>												60. No. de Folios: 0													
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantará los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.												Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada:													
Firma del solicitante:												984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA 985. Cargo													